

de que temer de Rebelion, ni de Alcamiento en esta Nueva-España; porque como Vuestra Magestad cumpla con lo que se debe à Dios, procurando la conservacion de estos Naturales, en que sean relevados, y reservados de toda vexacion, y agravio, como Gente pusila, y Gente, que se metió debaxo de las Alas de vuestro Real amparo, y que tengan la Doctrina, y favor, que conviene, para la Salvacion de sus Almas, con esto tiene Vuestra Magestad estos Reinos mas firmes, y seguros, que no esos de la Antigua España: para cumplimiento de lo qual, suplico à Nuestro Señor, ponga su Divina Mano, y que la Católica Real Persona de vuestra Magestad guarde, y prospere, con aumento de otros muchos Reinos, y Señorios, para enfalçamiento de su Santa Fè. De Mexico à 8. de Agosto de 1566. Años.

**C A P. XX.** De la venida de Don Gastón de Peralta, Marqués de Falces, tercero Virrei de esta Nueva-España, y de lo que sucedió en su Gobierno.



**U**ANDO el Marqués de el Valle, y otros Caballeros, sospechosos en el delito de traicion, y alevosia, que les acomulaban, estaban presos, llegó la Flota de Castilla, en la qual vino por Virrei de esta Nueva-España Don Gastón de Peralta, Marqués de Falces, y traxo à su Muger Doña Leonor Vio, Señora mui Christiana, y Virtuosa, cuya Virtud, y Santos Exercicios, fueron mui conocidos en este Reino, y mui alabados de todos.

Luego que el Virrei llegó, y fue recibido de los de la Real Audiencia, y obedecida la Carta, y Cedula de su Magestad, tomó lengua de lo que pasaba, y enteróse bien en las Causas del Marqués; y viendo, que avia sido tanto passion, como encarcamiento, no profugió en ellas, antes concedió al Marqués, y à su Hermano Don Luis, ir à los Reinos de Castilla (que era lo que

ellos pedian) à los quales embió en forma de presos, en prosecucion de su Justicia, y con ellos embió al Dean, Don Juan Chico de Molina, y otro Religioso de San Francisco, que tambien le acomulaban el mismo caso; y porque la dilacion fuele deshacer las cosas, no aguardaron à mejor coiuntura los presos, y así se fueron en los mismos Navios, en que el Virrei avia venido, y esta aceleracion, y breve Viage, les valió la Vida.

De aqui tomaron motivo los contrarios, de sentir mal de el Virrei, y de su Gobierno, y comenzaron à inquietarse, y escribieron contra el, no solo acusandolo de remiso, en casos tan graves, sino tambien de Hombre, que favorecia las Causas de el Marqués del Valle, y que parecia quererle alçar con el Reino; y haciendo sus Informaciones secretas de esta maldad, huvo Testigos que juraron, que tenia treinta mil Hombres puestos en Campo, contra la Corona Real. Y fue el caso, que luego que vino, como Hombre curioso (que debía de ser) mandó pintar las Salas de Palacio, y en vna de ellas puso vna Guerra, y Batalla de las antiguas, en que pintaron los Pintores à su gusto, como el Campo de la Sala les dió espacio, y lugar, treinta mil Hombres Combatientes, de donde tomaron motivo para decir, que los tenia contra el Reino, equivocando la raçon de lo pintado à lo vivo.

Probervio es mui comun, y con muchas experiencias verificado, que no vive mas el leal, que quanto quiere el Traidor, porque como el que lo es hace su hecho secreta, y cautelosamente, no puede librarse de el, el que ni lo sabe para librarse, ni lo sospecha para vivir receloso. Quien dixera, que Dalila, teniendo en su regaço, y en el regalo de sus Braços à su Esposo Sanson, le hacia cata de sus secretos, para entregarle à sus Enemigos los Filisteos, siendo su Muger, y queriendola como la queria? Ni qué motivo tuvo Sanson de sospechar en ella traicion semejante? Amnon, Hijo de el Rei David, bien creyó, que el Combite, que le preparó su Hermano Absalón, era para solaçarle, y darle de comer amigablemente; pero con el ultimo bocado tragó la muerte, que por inducion suya le dieron sus Criados. Qué le hiço Abel à Cain, que así le quitó la Vida, ni como pudo escusar la muerte Abel, no

sabiendo en qué le huviese ofendido? De manera, que la maldad de vn pecho Traidor no es evitable, por quanto el Hombre no juzga mas de las apariencias exteriores. Verdad es, que de los mismos casos (de donde el Traidor arma la traicion) se puede conjeturar alguna malicia en el que la hace; porque aunque Sanson no avia pecado contra su Esposa, recelarse de ella pudiera, por pensar que era Muger (en cuya naturaleza cabe qualquier mudança) y que era de otra Gente, agena de la suya, y que por acudir al gusto de los de su Patria, y Linage, le avia (si se ofreciera en qué) de hacer traicion. Abel pudo sospechar, que su Sacrificio acepto à Dios, avia de airar à Cain; por no aver recibido el suyo, con la misma demonstracion, que recibió el que el le avia ofrecido. Amnon pudo persuadirse, que el estrupo de Thamar avia de tener acedo el animo de su Hermano Absalón, y que avia de estar mui dispuesto à la vengança. Pues de esta manera pudo acacerle al piadoso Virrei, que aunque le pareció que en embiar à Castilla los Presos, no ofendia à la Justicia, y por esto no creiese que le podia venir ningun daño, pudo tambien advertir, que los que avian intervenido, en aquellas Causas, vivian, y estaban en la Tierra; y que en orden de sustentar lo hecho, en que les iba su credito, y honra, avian de hacer todo su posible; y viendo que el lo apocaba, ó deshacia todo, le avian de defacreditar, y descomponer, por la via, y manera que pudiesen. Pero como Hombre mas piadoso, que receloso de su daño, todo lo atropelló, fiado en sola su inocencia, y verdad; y con su llegada, no solo embió à España los Presos (como decimos) sino que tambien quietó la Tierra, y apaciguó los desasosiegos que avia, y acarició las voluntades desconformes. Y quando el estaba en este Christiano Gobierno, llegaron Cartas, è informaciones à España, que contenian la deslealtad, con que avia entrado en la Nueva-España, y ocasion que daba de sospechar, que era Parcial del Marqués (no en favorecer sus Causas, que eso era llano, y conocido) sino en poner en execucion el Alcamiento pensado.

Con estas Relaciones (que facilmente mueven à vn Principe ausente, en especial hechas por Personas, de quien tiene toda satisfaccion, y cre-

dito) nombró luego el Rei tres Personas, que fueron los Licenciados Jaraba, Muñoz, y Carrillo, para que viesen à la averiguacion de estas Causas, con orden, de que en llegando à la Tierra, quitasen el Gobierno al Virrei, y le tuviese el mas antiguamente nombrado de ellos; y Cedula para el Virrei, para que se bolviese luego à España.

Salieron los tres Pesquisidores de Castilla, para esta Tierra, y en la Mar murió Jaraba, que era el mas antiguo, y quedóle el Gobierno, y antigüedad à Muñoz (que no debió de pensarle de verse Señor del caso, segun tenia de sobervia, y altiva condicion.) Llegado con su Compañero à esta Ciudad, presentó sus Recaudos, y fueron recibidos, y dieron la Cedula al Marqués de Falces, en la qual se le mandaba, que luego se aprestase, y fuese à Castilla, y entregase el Gobierno à los nuevos Jueces, que venian à la decision de las Causas del Marqués del Valle, y los dexase libres, y solos en la Tierra. Obedeció el Marqués la Cedula, haziendole la novedad tan repentino, y riguroso mandato; porque no sabía, qué motivo pudiese aver tenido el Rei para mandarlo, antes le tenia de lo contrario; porque luego que llegó à esta Nueva-España, y tomó el tiento à las cosas del Gobierno, escribió à su Magestad, dandole raçon de todo, y asegurandole de los Alborotos, que decian que avia en la Tierra; y como todo era passion, y enojo de Personas particulares, como se veria por los Procesos, que juntamente con los Presos avia embiado à su Real presencia; y como tenia escrito esto, y otras cosas, con que daba raçon de su llegada, y modo de proceder, y veia tan subita resolucion, y movimiento, no sabía à qué atribuirlo; y fue el daño, que las Cartas, que el Virrei escribió, y causas, que en su descargo embiaba, las hizo detener Ortuño de Ibarra, que era Factor del Rei, y Hombre poderoso, y favorecido; y como iban las de los contrarios, y las suyas no parecieron, facilmente se persuadieron à que seria verdad lo que escribían; y con esto se movió el Rei, y el Consejo à hacer esta alteracion.

Salióse el Marqués de Falces de esta Ciudad, y fuese su camino para el Puerto de San Juan de Ulva, quedando Muñoz en el Gobierno, el qual comenzó à prender Gentes, y à henchir ynas Carceles.



Calabogós; que entonces hizo muy fuertes, è inhumanos (que hasta oi conservan su Nombre.) Entre los que prendió, è hizo Justicia de ellos, fueron Don Pedro de Quefada, y Don Baltasar de Quefada, su Hermano, à los quales degollò, y à Baltasar de Sotelo, Hermano de Diego Arias Sotelo, tambien degollò. Desterrò, con Lanças, à Orán à Diego Arias Sotelo, à Bernardino de Bocanegra, y Don Fernando, y à Don Francisco de Bocanegra, à los quales diò Tormento, aunque no confesaron; à Bernardino de Bocanegra tuvo sentenciado à degollar, por la muerte que se le achacaba de Juan Ponce de Leon (como dexamos dicho) pero no se cumplió la Sentencia, y fue desterrado con los demás à Orán, donde todos murieron, sino fue vno, que bolvió à cabo de muchos Años, à esta Tierra.

Ahorcò à Gonçalo Nuñez, y à Juan de Victoria, Criados, que avian sido de Alonso de Avila (y dicen, que murieron sin culpa) y ahorcò à otro tambien, que se llamaba Oñate: desterrò à Pedro Gomez, Hijo del Capitan Andrés de Tapia, y à otros muchos, que eran Amigos del Marqués. Prendió à Don Martin Cortés (Hermano del Marqués del Valle) que se avia quedado en Mexico con Poderes de su Hermano, para componer sus Cauías, y Estado, que le avia dexado encomendado: sentenciòlo à Tormento, diòselo, y porque era del Abito de Santiago, fue el Tormento en presencia de Don Francisco de Velasco, y de vn Obispo Don Antonio de Morales y Molina, tambien del Abito, y a peticion del mismo Don Martin.

Estas, y otras muchas cosas, que Muñoz hizo, è iba haciendo, pusieron en mucho aprieto à la Ciudad, y Reino, y no avia Hombre con Hombre en la Tierra; y de tal manera vivian todos, que no sabian de sí, ni como defenderse, ni ampararse de tantas crueldades, y tiranias, como hacia; lo qual todo fue muy en breve à Castilla, à los oídos del Rei Don Felipe Segundo, de este Nombre, que entonces reinaba; y viendo lo que pasaba, y que segun los malos principios, amenagaban muy peores fines, embió sus Reales Despachos, para que cesase la Vista, y se quedase en el punto, que la hallase, y que se bolviesen à España los Pesquisidores.

Esta Cedula, y Despacho del Rei, para que Muñoz se fuese à España,

traxeron dos Oidores, que el Visitador Valderrama avia embiado descompuestos à España, los quales vinieron en vn Navio de aviso, y llegaron à esta Ciudad Martes Santo, de este mismo Año: presentaron en la Audiencia con sus Recaudos, y fueron recibidos en ellas luego hicieron manifestacion de la Cedula Real, que traian para Muñoz, y Carrillo, de que recibieron sumo gozo, porque tan puntuales, y sobrefaltados los traia à ellos, como à los demás del Pueblo: trataron de la notificacion de la Cedula; pero ninguno de los que estaban acá (como le conocian) no se atrevia à ejecutarla: hubo dares, y tomases en el caso, y quedó concluido, que fuesen los dos Oidores recién venidos, que eran el Doctor Villa-Nueva, y Vasco de Puga, y que llevasen vn Secretario, que la notificase, y tomase Testimonio de ello: era esto sobre tarde, y apercebieron al Secretario Sancho Lopez de Agurto, para otro Dia de mañana, y al Alguacil Maior de Corte, para que los acompañase. Con esta determinacion se despidieron todos, y fueron à sus Casas, y con harto cuidado de lo que en el caso les avia de suceder, porque era Muñoz Hombre muy severo, y tan tieso, que apenas movia la cabeça; à nadie quitaba la Gorra, y quando queria hacer demonstracion de algun comedimento, levantaba el brazo, y llegaba la mano à la Gorra, moviendola acia arriba muy poquito: de que tambien fueron avisados, y advertidos los Oidores recién venidos. El Lic. Muñoz aviafe recogido para la celebracion de la Semana Santa, en el Convento de Santo Domingo, donde le avian hecho, en medio de la Capilla Maior, vna Tarima, ò Tablado, alto del suelo, donde tenia el Sitial, acompañado de la Guardia, como si fuera el mismo Rei, porque esta Magestad representaba, y durmiò esta Noche del Martes, sin pensamiento de la mala mañana, que le avian de dar el Dia siguiente.

Amaneciò el Miercoles Santo, y como el caso no pedia dilacion, llegaron los Oidores à la Audiencia, mañana, y el Secretario Sancho Lopez de Agurto, mucho antes, porque aunque no sabia para que era citado, sospechaba algo de ello. El Lic. Villa-Nueva tomó la Cedula Real, y pusoela en el pecho, y acompañado de los nombrados para ir à esta notificacion, fue-

ronse al Convento de Santo Domingo, donde aguardaron à que se hiciese hora, de que Muñoz se levantase (porque despertarle antes de ella, nadie se atreviera) llegó la hora, y no se levantaba; y como se tardaba, entraron en el Dormitorio, y parte donde estaba aposentado, y preguntaron por él: dixeronles, que estaba acostado, pidieron al Page, que le dixese, como estaban allí, que iban à besarle las manos: entrò el Page, con el Mensage, y tuvòlos otra mas de media hora, sin respuesta: avia dormido mal aquella noche (que le debia de adivinar el coraçon lo que pasaba) y por eso no se avia levantado. Visitòse, y mandòles entrar (mohinos, y hartos de esperar) recibìolos, con la severidad que siempre, sin quitarles la Gorra, sino con solo el amargo de quererla quitar, de que se acedaron mas, y aun se animaron, para con mas determinacion hacer su hecho. Preguntaronle, como estaba? Respondiòles, que algo achacoso avia pasado la Noche, y que por sola su venida se avia levantado. Esto fue con lenguaje tan escaso de mercedes, y de palabras, que mas parecia Dios airado, que Hombre, obligado à guardar respeto al que se debe.

El Doctor Villa-Nueva (que era determinado) encendido con el mal termino, sacò la Carta del Rei del Seno, y dandòsela al Secretario, le diò: Leed, Secretario, esta Cedula de su Magestad, y notificadse aqui al Señor Licenciado Muñoz. Demudòse el Pesquisidor, y disimulò la respuesta, y leiò el Secretario la Cedula, donde le mandaba el Rei, que dentro de tres horas, despues de su Notificacion, dexase las cosas en el ser que se hallasen, y se partiese luego, sin dilacion, à los Reinos de Castilla, so pena de perdimento de bienes, y la cabeça à merced de la Audiencia, que estaba acá. Lo que sentiria, cada qual lo considere; pero lo que sucediò fue, que la obedeciò, y sin mas dilacion, se saliò del Convento, y como pudieron él, y su Compañero, se salieron de la Ciudad, y pusieron en camino, para hacer su Navegacion, tan defacompañados, y defaviados, que no parecian los que antes eran.

Seneca, en vna de sus Epistolas, dice, que la felicidad es cosa inquieta, y de poco reposo, que ella misma se conturba, y molesta, enoja, y provo-

ca à ira: mueve el cerebro de varias maneras, à vnos mueve, para vna cosa, à otros à otra; vnos hace poderosos, para vn mal; à otros, para otro; à vnos ensobervece, y à otros aplaca, y amansa; y finalmente, à todos les dà buelco, segun su calidad, y estado: Pero si con mejor juicio, quisiéremos considerar este caso, diremos (con Euripides) que no ai Hombre feliz en esta Vida; porque como dice San Juan, todo el Mundo està puesto en maligno, en inquietud, y defasofiego (quiere decir) porque no ai cosa eitable, y permanente en él. Que fue de Artabaces, Rei de los Parthos, Hijo del Poderosimo Rei Tigrano, el qual siendo vencido, fue dado por Esclavo à vna Reina, cass Ramera (que fue Cleopatra, Amiga del Emperador Marco Antonio?) Y de estos casos, ai en las Escrituras Antiguas cien mil. Pero lo que quiero notar es, que nadie debe fiar en su fortuna, y feliz estado, antes el Hombre cuerdo, debe vivir la vida, como duerme la Noche la Grulla, que es con cuidado; porque quando las cosas están puestas en mayor punto, suele derribarlas el Aire de la mutabilidad, è inconstancia. Como le acaeciò al Licenciado Muñoz, que segun en este tiempo estaba, parecia, que queria hacer guerra al Cielo, pues no sabia baxar la cabeça à la Tierra; y debia de creer, que los Hombres eran bestias (en cada compañía anduvo en otro tiempo el Rei Nabuchodonosor) pues en su presencia no havia caso de ninguno. Andaba con Guardia de veinte y quatro Alabarderos, hablaba poco, estimabase en mucho, degollò, y ahorcò à muchos; desterrò, y afrentò à muchos mas; endiòsese tanto (no teniendo deidad ninguna) que como otro Luzbèl, que queriendo usurpar, caió del Cielo en los profundos Abismos de la ira, è indignacion de Dios; diò el consigo en el del vltage, y abatimiento, oiendo, quando mas encumbrado estaba, Palabras Reales, que le mandaban dexarlo todo, y ponerse en su humilde estado de Licenciado Pobre, y salir de la Iglesia, en tiempo tan Santo, tan solo, y defacompañado; y como vno de los mas humildes Plebeios de la Ciudad, que si no le ayudaran algunos, que de él se apiadaron, saliera à pie, y sin remedio de hallar avio, y Caballos.



Mas que podía esperar, quien ran atemorizado traia el Reino? Porque los Poderosos que lo Rigen, aunque quando están en su Gobierno son obedidos, sonlo solamente por el temor que les tienen; y veese claro, pues quando lo dexan, todos los desamparan, y dexan solo, huyendo, no solo de su compañía, pero aborreciendo su nombre, y estos tales (como dice Seneca) que sacuden à todos, de todos tambien son sacudidos; à la manera de vn turbion, ò Aire recio, que quando corre, lleva todas las pajas, y astillas que encuentra; pero tambien van en el embueitas, y atropellandolo; y es el vitrage con esta diferencia, que el que con el poder, y autoridad del Gobierno ofendió, no hizo tanta afrenta al afrentado, quanta recibe el despues que dexa de Governar; porque quanto maior es la subida, es tanto mas infame la caída, y afrenta; porque (como prosigue luego el mismo Seneca) ninguno puede quedar dignamente honrado con infamia, y deshonor de tercero; y aviendo hecho tantas crueldades este Pesquisidor, y afrentado à tantos, no pudo esperar menos partida, que la que hace este Miercoles Santo, del Convento de Santo Domingo, saliendo à sombra de texados, y de manera, que quando pensaron en la Ciudad, que estaba oiendo Misa en la Iglesia, estaba ya dos Leguas de ella, porque así pasa la gloria del Mundo; y como dice Job, el goço del Hipocrita, es como punto indivisible, y casi nada.

Fueron en vna misma Flota el Marqués de Falces, y estos dos Pesquisidores; y llegados à España, informó Don Gaston de Peralta de toda la verdad, y fuese à su Casa; y el Licenciado Muñoz, entrò à ver al Rei, pareciendole, que sacaria muchas gracias de lo hecho; y en lugar de los favores que aguardaba, oiò vna voz Real, que le dixo: No os embie à las Indias à destruir el Reino. Quiso se excusar, y no se le admitió excusa. Saliò de Palacio con este desconsuelo, y fuese à su Casa, y aquella Noche murió, sentado en vna silla, puesta la mano en la mexilla. De lo que pasaria con Dios, hombre que tal muerte murió, no es mi judicatura (que estas cosas son de su solo Juicio) pero aquella Noche rindiò el Alma, como el otro Cruel Epulon,

para con Laçaro Mendigo, de quien dice el Evangelio, que oiò vna voz, que le dixo: Necio, esta Noche te será quitada la Vida, y morirás; y de este segundo, sabemos de cierto, que está en el Infierno; de esotro no se lo que fue: aiale heho Dios misericordia.

CAP. XXI. De la venida de Don Martin Enriquez, quinto Virrei de esta Nueva-España, y de vn Encuentro, que hubo entre los Clerigos, y Frailes de San Francisco, sobre decir Misa, en Santa Maria la Redonda, en esta Ciudad de Mexico.



DO Don Gaston de Peralta, Marqués de Falces, à los Reinos de Castilla, y en la misma Flota, los Lic. Muñoz, y Carrillo, quedò en el Gobierno de esta Nueva España la Audiencia, como antes lo avia estado, aunque con la rica, que Muñoz avia hecho, y no les quedaba que hacer à los Oidores, que quedaron. Solo trataban de las cosas ordinarias de el Oficio. No durò mucho este Toldo, que en el mismo Año vino Don Martin Enriquez, Hermano de el Marqués de Cañete, por Virrei, el qual llegó al Puerto de San Juan de Ulva, donde tuvo daires, y tomares con vn Inglés, llamado Juan de Aclé.

El Año siguiente, que fue el de 1569. hubo vn Encuentro, y Dissen- sion entre los Clerigos de esta Santa Iglesia, y los Frailes de San Francisco, Dia de la Asumpcion de Nuestra Señora, sobre el decir Misa en su Iglesia (que llaman Santa Maria la Redonda, que está en vno de los quatro Barrios principales de esta Ciudad) la qual estaba à la Doctrina de la Capilla de San Joseph, y se venia (como en otra parte hemos dicho) todos los Años, en tal Dia, en Procecion à la dicha Iglesia, ò Hermita, y se cantaba la Misa, con mucha solemnidad, y se predicaba. Quisieron los Padres Clerigos impedir este Acto, ò porque quisieran para su

su administracion la Hermita, ò por estorvar, que los Frailes saliesen en Procecion, como antes lo avian acostumbrado; iba revestido el Guardian de San Francisco, que à la saçon lo era el Santo Varon Frai Melchor de Benavente, y acompañabale dos Diaconos revestidos, y el famoso Lego Frai Pedro de Gante, que los avia doctrinado, y criado en la Santa Fè de Jesu Christo, desde el primer Año de su Conversion. Saliò la Procecion de el Patio de San Francisco, acompañada de mucho numero de Indios, y algunos Españoles. Pusieronse los Clerigos, en la mitad de la Calle, al paso de la Acequia, que corre por la vna, à cera de ella, y comenzaron à detener las Andas, que iban delante de el Preste, y à el le dixeron, que donde iba, con aquella solemnidad que se detuviere, y bolviere a su Casa. Saliò en su favor el Doctor Sandi, que era el Alcalde de Corte de esta Real Audiencia. Huvo sus demandas, respuestas, y porfia en los Religiosos, de querer pasar adelante, protestando, y requiriendo no fuesen causa de algun Motin (porque ya los Indios comenzaban à alborotarse, viendo que impedian la solemnidad, y celebracion de el Dia) no aprovechò, y con mas impetu, y mucho desacato llegó vno, y empujando al Preste, le hacia bolver acia atrás de espaldas: llegó Frai Pedro de Gante à detenede, y no aprovechò el buen termino, ni palabras Religiosas, con que se le avia humillado. Y como los Indios (que iban muy atentos, y se avian juntado muchos, à ver lo que pasaba en aquella detencion) vieron que los Clerigos se avian demasado contra los Frailes, comenzaron vn gran murmullo entre si, y bueltos contra los Clerigos, les decian, que se fuesen, y que dexasen pasar à sus Ministros. Ni oian estas razones los dichos Clerigos, ni cesaban de empujar, y detener à los Frailes (tanta como esta era su colera) y viendo que no valian ruegos, ni palabras, y que crecian los desacatos contra los humildes Frailes, acogieronse los Indios à las manos, y baxándose por piedras, comenzaron à dar en los Clerigos (que eran muchos, y venian apercebidos para todo trance) y sobrevinieron tantas, que parecia dilubio, y no se sabe de donde las sacaron, en tan crecido numero. Muchos Castellanos metieron mano à las Espa-

das para detener à los Indios, y defender à los Clerigos; interpuso su autoridad el Doctor Sandi; pero ni los vnos bastaron con Hierro, ni el otro con el imperio de Alcalde, hasta que hicieron huir à los Clerigos, que si no lo hicieran, los mataran, segun estaban ya de encarnigados los Indios (aunque de su natural son mansos) y quando muy bien librò el dicho Alcalde, fue arrojandose en la Acequia, y huyendo muy mojado. Quiraron los Indios à dos Españoles las Espadas. Salieron muchos descalabrados, y toda la Ciudad de los Indios estaba alborotada. Ya en esta saçon no bastaban las voces de los Frailes, para que los dexasen, y se aplacasen, porque no solo los Varones, sino tambien las Mugerres, convertidas en Leonas bravas, à puños de Tierra fatigaban, y cegaban, así à Clerigos, como à Seculares. Viendo el Guardian el escandalo, y alboroto, no quiso pasar adelante, aunque pudiera (porque con la priesa que los Indios, è Indias avian dado en defenderlos, tenia el campo por suyo) y así se bolvió à su Casa, y dixo la Misa en su Iglesia de San Joseph. Fue el caso al Virrei Don Martin Enriquez (por querrela criminal de los Clerigos) y con mucho sentimiento de la Justicia comenzaron à prender Gente, y fueron primero los quatro Alcaldes, de las quatro Cabece- ras, que iban en la Procecion; y con ellos otros muchos; otros se iban à ofrecer de su propia voluntad, en especial las Indias, que à grandes vandas iban diciendo, que se avian puesto à defender à sus Padres, y Ministros, por la estorsion, y fuerza, que les hacian. Viendo el Virrei el caso tan enmarañado, y que mientras mas se averiguaba, mas se iba enconando; acordò, con la mucha prudencia, que tenia de hecharle Tierra, y disimularle, porque para castigarlo, como pudiera, avia de comenzar por vno, y acabar en todos (porque todos fueron en el hecho, y caso) y era en aquellos tiempos esto muy dificultoso. Fue esta Guerra, y Riña (aunque despues de San Juan) paz para todo el Año; porque de alli quedò averiguado, y entendido, lo que los Frailes podian, y de alli adelante salieron aquel Dia (como antes lo acostumbraban) à decir la Misa en Santa Maria, con Procecion, y Ministros revestidos; y si algun Clerigo se ponía en la Calle, era para mi-